

GRADO EN ARQUITECTURA

ACCESO Y ADMISIÓN

ACCESO

Conforme al RD 1892/2008 de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, las condiciones de acceso y admisión se detallan del siguiente modo:

- Obtener la calificación de apto en la Prueba para el Acceso a la Universidad, de acuerdo a la legislación vigente.
- Obtener la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- Técnicos superiores.
- Diplomados, Licenciados, Ingenieros Técnicos, Ingenieros, Arquitectos o Graduados.
- Los alumnos estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad.

Los estudiantes de otros países que no tengan acuerdo internacional suscrito, deberán homologar sus estudios y realizar la/s prueba/s de acceso a la universidad.

Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que no hayan obtenido la homologación de su título podrán acceder por convalidación parcial de al menos 30 créditos

También podrán tener acceso al grado los mayores de 40 años que, sin disponer de titulación que les permita el acceso a la universidad, acrediten una determinada experiencia laboral o profesional en relación con el grado al que pretenden acceder.

ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso a la universidad, establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria realiza unas pruebas complementarias a alumnos. Todos los candidatos realizan una batería de pruebas mediante las cuales se obtiene un perfil de candidato en cuanto a sus aptitudes intelectuales, rasgos de personalidad como la iniciativa personal, la responsabilidad, la sociabilidad y la estabilidad emocional entre otros, así como su nivel de manejo del idioma inglés.

Estas pruebas se complementan con una entrevista personal donde se repasan con el candidato aspectos de su trayectoria académica y de su orientación hacia la titulación elegida.

COMITÉ DE ADMISIÓN:

El Comité de Admisiones del Grado en ARQUITECTURA está formado por:

- El Rector de la Universidad
- El Coordinador de Alumnos
- Director Académico del Grado en Arquitectura.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

- Buen expediente de calificaciones en aquellas asignaturas del bachillerato que incidan en arte como en ciencias (matemáticas, física, historia y dibujo)
- Interés por ampliar sus conocimientos sobre el progreso de la humanidad en aspectos como el arte, ciencia e historia.
- Alta capacidad de visión espacial y creativa

